

Bogotá D.C, 22 de septiembre de 2021

Señor

Jonathan Bock

Director ejecutivo

Fundación para la Libertad de Prensa - FLIP

Ciudad

Reciba un cordial saludo. Con el acostumbrado respeto, me permito dar respuesta a la comunicación enviada por usted el pasado 21 de septiembre, mediante la cual me informa que el 15 de septiembre de 2021, mi cuenta de la red social twitter bloqueó el acceso que tenía a esta el periodista Leopoldo Díaz-Granados a través del usuario @PoloDiazG.

Sobre esta circunstancia me permito informarle que consciente de que las redes sociales se han convertido en un importante medio de información ciudadana, el 21 de septiembre de esta anualidad se desbloqueó al mencionado usuario.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar mi serio compromiso en contribuir a la consolidación de un contexto de tolerancia y respeto por la libertad de expresión.

Agradeciendo su amable atención,



Iván Cepeda Castro

Senador de la República